

27/03/2020

Investigación de Fiscalía y PDI permite acreditar abuso sexual cometido en Chile Chico

Tras una investigación conjunta entre la Fiscalía Local de Chile Chico y la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI, se logró acreditar ante el Tribunal de Juicio Oral, un caso de abuso sexual cometido por un imputado en contra de su propia hija. El fiscal Alvaro Sanhueza detalló que los hechos ocurrieron en el domicilio de la víctima, cuando el imputado venía llegando



de madrugada a su casa en septiembre del 2018. Según explicó el fiscal de Chile Chico, Alvaro Sanhueza, quien acudió al juicio oral efectuado en Coyhaique, “el Tribunal dio veredicto condenatorio para un hecho que estimamos, ocurrió en septiembre del 2018, donde un padre procedió a abusar de una de sus hijas. En este sentido, logramos acreditar el hecho y el lugar”. El persecutor penal agregó que este caso se investigó con la BIDS, quienes tomaron diversas declaraciones entre ellas al propio imputado, sumado a una colaboración de la SIP de la Tercera Comisaría de Chile Chico. Entre los elementos que resultaron claves para acreditar este caso ante el Tribunal de Juicio Oral, el abogado precisó que fueron “el apoyo de la víctima declarando y expresándole al Tribunal lo que pasó y como pocas veces ocurre, aquí había un testigo presencial de los hechos”. También agradeció el apoyo de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos, la que “resultó absolutamente clave en conseguir presentar correctamente todas las evidencias del caso”. La lectura de sentencia de este juicio, donde se dará a conocer la cantidad de años de la pena, se efectuará el viernes a mediodía en el Tribunal de Juicio Oral de Coyhaique. Al respecto, el jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales Coyhaique, Alexis Valenzuela, señaló que “el exhaustivo trabajo de análisis criminal en las diligencias investigativas realizadas por los detectives de la unidad especializada permitió entregar las pruebas fehacientes y antecedentes de sustento en esta investigación profesional, apoyada en evidencia científica que establece la participación del imputado en este hecho investigado”.